



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 004-BIS CUARTA – BIS SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Doce horas del día **Quince de Enero del año dos mil veinte**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Secretario del H. Ayuntamiento **INGENIERO ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA**, con derecho solo a voz, para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la **Orden del Día**, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2019.
- 5.- CLAUSURA. *Resub 11.*



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 004-BIS DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. -

Acto seguido, el ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero Alfredo De la Cruz Zavala, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, seis ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por mayoría de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -

El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, seis ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por mayoría de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

Resol. 14. [Handwritten signatures]



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 004-BIS

CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.- Sobre el particular, la ciudadana PROFA. ARACELI CASTILLO REYES, Sindico único integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo la **Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio fiscal 2019** de conformidad con el Artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, misma que fue preparada por la Tesorera en términos del artículo 72, fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y del 22 de la Ley de Fiscalización Superior para su revisión y aprobación, como lo indica el Artículo 34 fracción VI del mismo ordenamiento. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia.

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse la **Cuenta Publica Anual 2019**, para estar en condiciones de enviarla al Congreso del Estado como lo establece el artículo 35 fracción VII, 72 Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 23 Numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado y 378, 380 y 381 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal se tome el correspondiente acuerdo respecto a lo informado.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, seis ediles se manifestaron a favor, por lo que por mayoría de votos, se toma el siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBA LA CUENTA PUBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADA DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, A MAS TARDAR EL DÍA 31 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS. -----

QUINTO.- CLAUSURA: No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las trece horas veinte minutos del día de su inicio. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

Resul H.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
 PUEBLO VIEJO, VER,
 2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 004-BIS

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ.
 PRESIDENTE MUNICIPAL.

PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES.
 SÍNDICO UNICO.

C. RÉGULO HUERTA GOVEA.
 REGIDOR PRIMERO.

ING. HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO.
 REGIDOR SEGUNDO.

O. OLEGARIO MALDONADO PÉREZ.
 REGIDOR TERCERO.

LIC. BLANCA NIEVES PÉREZ JOSÉ.
 REGIDOR CUARTO.

PROFRA. MARTHA OLIVA PINEIRO.
 REGIDOR QUINTO.

ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA.
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA 004-BIS DE FECHA 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO 2020.

